

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

DATOS BÁSICOS CONTRATO		OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios como profesional especializado en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado " Conservación de la infraestructura deportiva y recreativa del distrito especial de Santiago de Cali "BP - 26005399
No. Contrato	4162.010.26.1.3798-2025	
Supervisor del Contrato	EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA	
Nombre del prestador del servicio	GUIDO FERNANDO PRIETO RAMIREZ	
Cedula	94329547	
Valor del contrato:	\$18.021.000	
Fecha inicio	20/10/2025	
Fecha finalización	31/12/2025	
SEGURIDAD SOCIAL		SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios. Forma de pago: (X) Vencida () Anticipada () Extemporánea
IBC (ingreso básico de cotización)	\$ 2.402.800	
No. Planilla	89822665	
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	1862872103	
Operador:	MiPlanilla.com	
Fecha de Pago	20/10/2025	
Periodo de pago de la seguridad social:	Septiembre 2025	

CUOTA NÚMERO (01)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Desarrollar actividades en pro del mantenimiento y operación de escenarios deportivos y recreativos para su óptimo uso en actividades deportivas y recreativas	Cumplí con esta obligación mediante la elaboración del “Informe sobre el Estado Actual y Plan de Estrategias para la Revitalización del Complejo Deportivo Mariano Ramos”, en el cual se identificaron las principales necesidades de mantenimiento, infraestructura y operación del escenario. A partir de dicho informe, se coordinó y ejecutó una visita técnica conjunta con la Cuadrilla de Mantenimiento de la Secretaría del Deporte y la Recreación, en la cual se verificaron en campo las condiciones descritas y se priorizaron acciones correctivas en iluminación, cubiertas, carpintería, drenajes y pintura general. Estas actividades permitieron establecer la programación de intervenciones para garantizar la operatividad y seguridad del complejo. Las evidencias correspondientes —informe técnico y registro fotográfico— se anexan al presente documento para consulta y verificación del cumplimiento.
2. Ofrecer asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.	Brinde atención oportuna y respuesta formal a diferentes solicitudes radicadas por la comunidad, ligas deportivas y organizaciones culturales relacionadas con el uso, programación y disponibilidad de los escenarios adscritos a la Unidad Deportiva de Alto Rendimiento Mariano Ramos. Se dio trámite y respuesta, con sustento técnico y jurídico, a los siguientes radicados oficiales: • Radicado No. 202541620100031852 – <i>Liga Vallecaucana de Fútbol</i>: solicitud de préstamo del Coliseo Mariano Ramos para el Campeonato Nacional Interligas de Fútbol Sala Sub-15 Femenino. • Radicado No. 202541620100031412 – <i>Organización “Concierto Caucano”</i>: solicitud de uso del parqueadero de la Unidad para evento cultural en el marco de la Feria de Cali. • Radicado No. 202541620100031392 – <i>Fundación Escuela de Baile Claquet</i>: solicitud de préstamo de

	escenario público con tarima para presentación artística. • Radicado No. 202541620100029642 – <i>Superintendencia Nacional de Salud</i>: comunicación institucional sobre visita o requerimiento especial relacionado con escenarios deportivos. • Radicado No. 202541620100027502 – <i>Liga Vallecaucana de Tejo</i>: solicitud de autorización de uso del Coliseo Evaristo Trujillo para campeonato interno. • Radicado No. 202541620100030572 – <i>Corporación Nacional Deportiva de Servidores Públicos (CORDEMO)</i>: notificación de visita técnica preparatoria de los XXIII Juegos Nacionales Deportivos de Servidores Públicos 2026. Cada una de estas solicitudes fue analizada y atendida dentro de los plazos establecidos, garantizando respuestas formales, sustentadas en criterios técnicos de disponibilidad, seguridad y uso responsable de los escenarios, así como en el marco jurídico que regula el aprovechamiento económico y el préstamo de bienes de uso público deportivo. Las comunicaciones se canalizaron mediante el sistema de gestión documental Orfeo, y las copias de los oficios y respuestas correspondientes se anexan como soporte de cumplimiento de la presente obligación.
3. Soportar al coordinador zonal la información semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por la coordinación de escenarios, para que las necesidades de los escenarios sean atendidas de forma oportuna y eficaz.	Di cumplimiento a esta obligación mediante la presentación técnica del documento “Diagnóstico Técnico y Plan de Mejoramiento de la Unidad Deportiva Mariano Ramos” ante el Grupo Primario de Alto Rendimiento de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Durante la reunión, el contratista expuso de manera detallada las principales incidencias, deficiencias y necesidades estructurales, eléctricas e hidráulicas del complejo, socializando con el equipo técnico y la coordinación zonal las acciones prioritarias para garantizar la operación eficiente y segura del escenario. La actividad permitió consolidar la información técnica de seguimiento y fortalecer la articulación entre la unidad, la coordinación de escenarios y el grupo de infraestructura, definiendo rutas de intervención en aspectos como iluminación, cubiertas, drenaje, servicios sanitarios, carpintería y seguridad perimetral. Como evidencia de cumplimiento se adjunta la presentación

	institucional (PPT) y el informe fotográfico de la reunión, los cuales documentan el desarrollo de la actividad, la participación de los funcionarios y los compromisos derivados de la socialización técnica.
4. Elaborar actas correspondientes a las visitas periódicas de seguimiento realizadas a los escenarios deportivos, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y/o entes de control.	Cumplí con esta obligación mediante la elaboración y suscripción de las actas derivadas de reuniones y visitas técnicas efectuadas en la Unidad Deportiva de Alto Rendimiento Mariano Ramos, en articulación con diferentes dependencias institucionales y actores deportivos. Entre las actuaciones más relevantes se encuentran: - Acta No. 61 (27 de octubre de 2025): reunión con la Liga Vallecaucana de Wushu para la coordinación logística, técnica y operativa del <i>Torneo Nacional de Wushu</i> programado para los días 8 y 9 de noviembre de 2025, en la cual se definieron compromisos institucionales, medidas de seguridad, adecuaciones de espacio, limpieza y responsabilidades de montaje y desmontaje. - Acta No. 63 (29 de octubre de 2025): visita conjunta con la Secretaría de Salud Pública Municipal, orientada a revisar la viabilidad técnica y operativa del <i>Evento de Acreditación de Permanencia para población migrante</i>, donde se evaluaron condiciones del coliseo, flujos de ingreso y salida, medidas de protección del maderamen, señalización, seguridad y apoyo logístico. Las actas fueron elaboradas en los formatos institucionales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, firmadas por los participantes y remitidas a la coordinación respectiva para su archivo. Estas evidencias documentan la gestión de seguimiento, articulación interinstitucional y acompañamiento técnico del contratista, dando cumplimiento al 100 % de la obligación No. 4 del contrato.
5. Participar en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la	Di cumplimiento a esta obligación mediante la participación activa en labores de mantenimiento preventivo y correctivo en la Unidad Deportiva de Alto Rendimiento Mariano Ramos, específicamente en la cubierta metálica del Coliseo Principal, la cual presentaba filtraciones y puntos críticos de ingreso de agua que afectaban la operatividad del escenario.

infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.	Durante la intervención se efectuó la revisión técnica de la estructura, la detección de áreas con deterioro y la aplicación de sellante aluminizado en juntas y traslapes para garantizar la impermeabilización y el cierre hermético de los puntos vulnerables. Estas acciones se desarrollaron en coordinación con el personal técnico de mantenimiento y cumpliendo los protocolos de seguridad industrial y trabajo en alturas establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. La actividad permitió corregir las filtraciones activas, mejorar la conservación estructural del coliseo y asegurar la continuidad de los entrenamientos y eventos deportivos sin afectaciones por humedad o goteras. Como evidencia de cumplimiento se anexa el registro fotográfico de la actividad, en el cual se documenta el proceso de intervención y los resultados obtenidos.
6. Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.	Desarrolle diversas actividades complementarias asignadas por la supervisión del contrato, orientadas al acompañamiento operativo y técnico de eventos deportivos realizados en la Unidad Deportiva de Alto Rendimiento Mariano Ramos, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de seguridad, logística y uso adecuado de los escenarios. Entre las acciones que ejecute se destacan: • Ceremonia de Ascensos de Cinturón de Judo: Actividad realizada en el coliseo auxiliar de judo del Coliseo María Isabel Urrutia, en la cual se brindó acompañamiento institucional durante el desarrollo de la jornada, verificando el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad exigidas para la práctica deportiva. El evento se llevó a cabo con normalidad, en un ambiente organizado y respetuoso de las normas de uso del escenario, cumpliendo con los protocolos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. • Partido de Cuartos de Final – Torneo Profesional de Fútbol: Evento realizado en el Coliseo Principal Mariano Ramos, entre los clubes Lyon de Cali y Héctor Burros de Bogotá, perteneciente al campeonato nacional de fútbol sala profesional. El contratista acompañó la supervisión

	logística del encuentro, verificando la presencia de los servicios requeridos: ambulancia, personal paramédico, seguridad policial y logística general, conforme a los protocolos establecidos para eventos de alta concurrencia. El desarrollo del partido se cumplió sin incidentes, garantizando la seguridad de los deportistas y asistentes. Estas actividades evidencian el compromiso del contratista con la operación integral, la supervisión preventiva y el apoyo técnico en el desarrollo de eventos deportivos de alto rendimiento, contribuyendo directamente al cumplimiento del objeto contractual y al fortalecimiento de la gestión institucional en la Unidad Deportiva Mariano Ramos.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1bvyel_LAfHw0gRMGE-xUQzA2oK9wyDx
OBSERVACIONES:	Anexo pago de seguridad social del mes de Septiembre y certificación de ARL. Anexo Certificación de afiliación a la seguridad social, EPS; Fondo de Pensiones y ARL
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	31/Oct/2025